

¿Cómo puede prepararse cada familia?

- Reuniéndose, dando participación a todos, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes, poniéndose de acuerdo respecto a lo que harán en caso de un desastre.
- Elaborando un plan en el que se identifiquen los lugares más seguros de cada casa, fijando un punto de reunión según el tipo de amenaza. En ciertas circunstancias, varias familias pueden acordar reunirse en un mismo punto, siendo conveniente si este presta las condiciones para albergar por un buen tiempo a las diferentes familias.
- Preparando recursos mínimos como: agua, comida, ropa, botiquín de primeros auxilios, focos de mano, medicamentos especiales si los requiere algún miembro de la familia. También pueden incluir animales domésticos, radio, baterías, enseres, papeles de identificación, documentos, etc. Es importante que estos recursos estén siempre disponibles y sean revisados y renovados periódicamente; asimismo se deberá decidir qué le corresponde cargar y preparar a cada integrante del grupo familiar.
- Finalmente, definir las rutas de salida de la casa en caso necesario e integrarlas al plan de evacuación general de su comunidad.

El Comité territorial para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, debe tener disponible el registro del punto de reunión de cada casa o grupo de familias.

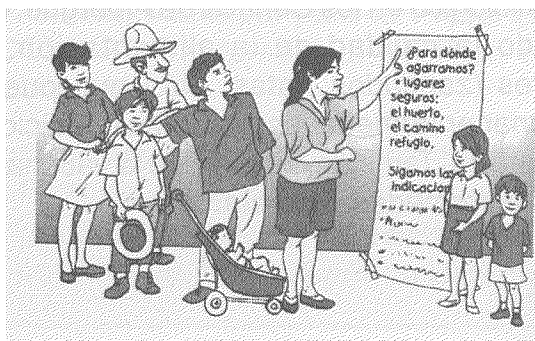


Imagen tomada del Manual para la Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes ante Desastres, CODENI 2002.

### Consideraciones a tener en cuenta:

- 1.- Todos los planes familiares de evacuación deben estar articulados con los planes de barrio o comunidad y estos a su vez, con los del municipio, teniendo en cuenta los mapas de amenazas elaborados en cada nivel.
- 2.- Las rutas de evacuación tienen que ser seleccionadas con antelación, para evitar que estén en el área de mayor influencia del fenómeno. En el caso de las erupciones volcánicas, no debe evacuarse en la dirección del viento pues es en esa dirección que el volcán lanzará la mayor parte de materiales, especialmente cenizas.
- 3.- Debe tenerse un censo de las personas que se van evacuando, identificando sexo y edades, así como número de heridos o enfermos, con el fin de informar a las autoridades encargadas de los suministros y atención médica.

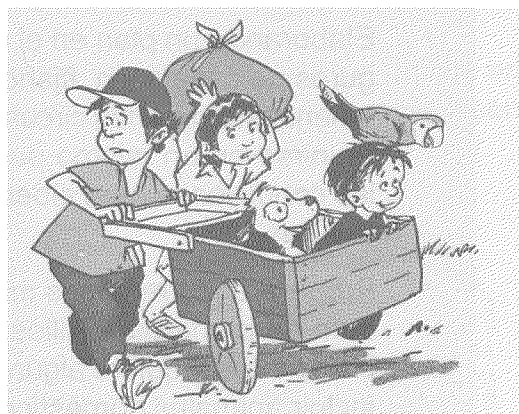


Imagen tomada del Manual para la Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes ante Desastres, CODENI 2002.

## ASEGURAMIENTOS NECESARIOS PARA LA EVACUACIÓN

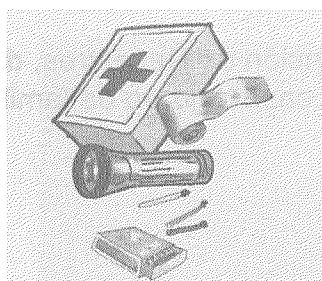


Imagen tomada del Manual para la Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes ante Desastres, CODENI 2002

### 1. Aseguramiento Médico e higiénico sanitario:

Consiste en asegurar la asistencia médica de los enfermos y heridos, así como el control epidemiológico en los Centros de Albergue, controlando la calidad de la alimentación, los vectores (zancudos, ratas, etc.) que pueden ocasionar enfermedades, y demás condiciones ambientales. También comprende la vacunación contra enfermedades existentes.

Con relación al factor higiénico sanitario, la población evacuada debe ser atendida de acuerdo con las normas internacionales humanitarias. Estas incluyen algunos de los siguientes elementos:

- En el área donde se ubique a los refugiados debe haber una letrina por cada 20 personas, separadas por sexo, destinando letrinas o sanitarios especiales para **niños y niñas**. Todas las letrinas o servicios deben ser seguras e higiénicas.
- Garantizar el control de vectores.
- Asegurar agua para lavarse las manos al salir del servicio.
- Garantizar el baño.
- Garantizar ropa seca a los refugiados priorizando a los niños y niñas y mujeres embarazadas.
- Garantizar condiciones para la eliminación de las aguas servidas.

## 2. Aseguramiento alimenticio y de agua:

Por medio de la alimentación que proporcionen el gobierno y donantes a los evacuados, como complemento a lo que cada familia preparó para su evacuación.

## 3. Aseguramiento del Orden Público:

Este aspecto es de mucha importancia para el buen desarrollo de la evacuación. El COMUPRED con ayuda de la policía se debe encargar del mismo.

## 4. Aseguramiento de Transporte:

El regreso de los evacuados a sus comunidades debe hacerse una vez que las autoridades correspondientes declaren que la situación de riesgo ha disminuido. El Comité Municipal para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres (COMUPRED) tomará la decisión respecto a donde serán ubicados los pobladores.

**En todo este proceso se deben considerar las sugerencias y los puntos de vista de la población que está siendo evacuada, ello contribuye a conseguir su participación voluntaria.**

### **Guía para la Organización de la Evacuación**

La Evacuación incluye los siguientes aspectos.

- Identificación de la población a evacuar (tomar en cuenta los mapas de riesgo).
- Rutas de Evacuación (por dónde y para dónde van a ser evacuados, incluyendo itinerarios y albergues).
- Método de Evacuación a utilizar.
- Plan para garantizar los Alimentos, Suministros, Orden Interior, Salud, etc.
- Definición de la señal o mecanismo para la activación de la evacuación.
- Establecer responsabilidades para diferentes comisiones del Comité Municipal para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (COMUPRED).

#### **Comentarios Finales:**

El método a utilizar para el regreso de las personas evacuadas, será similar al empleado para la evacuación.

Las condiciones de riesgo que presentan nuestras comunidades y barrios, es consecuencia de las estrategias de desarrollo que hemos implementado. En la medida que los temas de riesgos, desastres y desarrollo sean vistos de manera articulada, mayor será la capacidad de respuesta para atender a una población que requiera ser evacuada ante la afectación de un fenómeno peligroso.

Se requieren procesos coordinados y consensuados entre los distintos actores para la definición de estrategias, programas, proyectos, y ejecución de acciones integradas en los Planes de Desarrollo del municipio.